
REGLAMENTO PARA DESIGNACIÓN DE CANDIDATO A MEDALLA DE ORO DE LA RADIOLOGÍA ARGENTINA

1. La Candidatura del Médico o de la Médica con posibilidad de ser galardonado/a con la **Medalla de Oro** de FAARDIT, deberá ser propuesto por medio de una nota escrita vía mail o postal, por cualquier Sociedad Científica perteneciente a FAARDIT con la firma de su Presidente y de su Secretario. La candidatura también puede ser propuesta por el Consejo de Administración Federal (CAF) de FAARDIT.
2. Deberá realizarse una **propuesta formal** conteniendo los méritos que avalen la candidatura: *Currículum Vitae del candidato, Principales datos del lugar donde desempeñe su labor el candidato, Actuaciones destacadas o participación en iniciativas de relevancia profesional, Otras actividades profesionales o académicas y/o Cualquier otra información que parezca destacable (artículos de prensa, por ejemplo).*
3. La respectiva solicitud será analizada por el Consejo de Administración Federal en función, en reunión general de todos o parte de sus miembros o en las Asambleas Ordinarias que se realicen en los diferentes encuentros en los Congresos Nacionales o de Sociedades pertenecientes, debiendo ser consignado por escrito y con la firma del Presidente y del Secretario del CAF en funciones al momento de la designación final del Especialista aceptado y deberá quedar registrado en Acta para su documentación.

4. Se considerará como candidato posible para la entrega de Medalla de Oro de FAARDIT, al Especialista en Diagnóstico por Imágenes con trayectoria reconocida y vasta en el ejercicio de la Especialidad.
5. Podrá entregarse a todo Especialista en actividad o retirado, como así también podrá realizarse en forma póstuma.
6. Se entregará una única Distinción y serán galardonadas exclusivamente personas, no pudiendo ser incluidas en las candidaturas organizaciones ni empresas.
7. La entrega de esta distinción no tiene periodicidad programada o determinada previamente por lo que, no necesariamente se concederá cada año, pudiendo quedar desierta por falta de candidatos que merezcan tal distinción
8. **Para la elección del Candidato**, deberán tenerse en cuenta los siguientes requisitos:
 - a. *Ser Especialista en Diagnóstico por Imágenes.*
 - b. *Pertenecer a una Sociedad Miembro de FAARDIT.*
 - c. *Haber formado parte de la Comisión Directiva de FAARDIT en cualquiera de sus cargos, no excluyente.*
 - d. *Demostrar una actividad de compromiso con las tareas de la Federación desde su propia Sociedad de origen o como miembro de la Comisión Directiva de FAARDIT.*
 - e. *Demostrar una actividad destacada en algunas de las siguientes:*
 - *Educación y Formación de Médicos Residentes*
 - *Educación Médica Continua*

- *Participación de las Actividades de Encuentros de Residentes*
 - *Actividad demostrable en la Universidad a la que pertenezca por su lugar de residencia.*
- f. *Demostrar fehacientemente un compromiso docente en su ámbito de trabajo habitual.*
 - g. *No presentar antecedentes de sanciones reglamentarias.*
 - h. *Tener una conducta ética reconocida tanto en su desempeño profesional en la Especialidad como en el respeto por su tarea particular, por sus colegas, por sus alumnos, profesores y pacientes.*
 - i. *Haber desarrollado la mayor parte de su actividad en la Especialidad en nuestro país, condición sine qua non.*
9. La entrega de la Medalla de Oro de FAARDIT deberá realizarse en Acto Solemne, durante la realización del Congreso a designar según el momento de la decisión, Acto que será consensuado en el seno de la Comisión Directiva en funciones.
10. Para dicho Acto, es aceptable que un colega Médico con relación afectiva, laboral o educativa con el Beneficiario de la Medalla de Oro, efectúe una presentación que apoye la importancia del Profesional y sus actos en la vida médica que justifiquen la designación. El Médico beneficiado con la distinción podrá tener también la posibilidad de efectuar un breve discurso de agradecimiento.
11. Deberá enviarse un comunicado al Beneficiario anunciando su designación y el mismo tendrá derecho a invitar al Acto a las personas con quienes desee compartir la Distinción, tanto colegas como familiares y amigos.